

SISTEMA GENERAL DE INCENTIVOS

Ficha Técnica por Incentivo para Seguimiento y Control

I) INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del incentivo: Colegios que fomentan el tránsito a la educación superior						Vigencia:		DD	MM	AAAA
Objetivo:										
Temporalidad		Ex -ante	Tipo		Económico	Categoría	x	Individual		
	x	Ex- post			Económico – publicación			Colectivo		
		Mixto		x	No Económico			Individual y Colectivo		
Ámbito geográfico		x	Ciudad				Zona rural			
Periodicidad		x	Anual			Bienal			Anual y Bienal	
			Conforme a la duración de cada carrera							
Unidad de análisis		Estudiantes			Directivos docentes				Comunidad Educativa	
		Docentes			Docentes y Directivos docentes			X	Establecimiento Educativo	
Subsecretaría responsable		Subsecretaría de Acceso y Permanencia				Dirección responsable: DRESET				
		Subsecretaría de Calidad y Pertinencia								
	X	Subsecretaría de Integración Interinstitucional								
		Subsecretaría de Gestión Institucional								
Concepto de análisis			Calidad		Gestión		Participación y Convivencia		X	Trayectoria (permanencia)
Característica del incentivo			Proceso			Progreso			Honorífico	Indicador cuantitativo
			Proceso de selección		X	Resultado				
Mecanismo de transmisión hacia la calidad: Se realizará una revisión del sistema de información de egresados de media con el fin de verificar las IED en las cuales existe un mayor número de graduados que hacen tránsito a la Educación Superior.										
Adicionalmente se verificará en las bases de datos de la DRESET el número de estudiantes beneficiarios por IED de las estrategias de acceso y permanencia.										
Indicador: Tasa de absorción de la educación superior de graduados de las IED						Fuente de información: Sistema de Información de Egresados				
Fórmula del indicador: Se realizará la verificación por IED: Número de estudiantes que ingresan a la educación superior / número de estudiantes egresados										
Descripción técnica: Se realiza un reconocimiento en total de 20 IED (Una por localidad). Las 20 IED serán aquellas que cuenten con las mayores tasas de absorción de la educación superior de graduados de las IED y mayor número de beneficiarios de las estrategias.										
Multiplicador	x	Si	Banco de buenas prácticas		Si	Redes de buenas prácticas		Si	¿Cuál?:	
		No			No			No		
Respaldo jurídico: Acuerdo 273 de 2007, Convenio 3346 de 2014.										
Implementación y evaluación: No										
Responsable del seguimiento: Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo										

Vínculo con las metas del PDD vigente: En las metas del PDD se plantea fomentar el desarrollo de la educación superior a través de políticas que incrementen las oportunidades de acceso, la permanencia, la pertinencia y calidad de las instituciones y programas de educación superior y de educación para el trabajo y desarrollo humano en las modalidades virtual y presencial, y fortalecerá la articulación con las políticas del orden nacional para la promoción y fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación.

Fortalecimiento de la participación ciudadana la reconciliación y la paz:

Acciones para que la población víctima del conflicto pueda desarrollarse haciendo goce efectivo de sus derechos, promoviendo escenarios de equidad para la construcción de paz y la reconciliación.

Monto o reconocimiento otorgado como incentivo		0					El recurso requiere seguimiento			SI
									X	NO
Valor SMMVL	0	Mínimo				Máximo	0	SMMVL		
Valor Pesos	0	Mínimo	0	Pesos		Máximo	0	Pesos		
Tipo de publicación (en caso de que el incentivo lo contemple)										